

cuando haya guerra, y luego desertan, hacen traición a la bandera jurada porque se avocina el enemigo. Aquí contamos afortunadamente con pocos ejemplares, pero de todo hubo ya en nuestra *vina*. ¿Se acabará la sociedad por la pérdida de gente así? No; lo repito, se consolida, se robustece, se purifica y queda ganando colectivamente lo que cada uno en particular se expone a perder. Además, el capital que cesó no excede gran cosa de 2.000 pesetas y en cambio hubo ingresos casi equivalentes alterando muy poco el capital absoluto.

Debemos, pues, concluir que no hay razón alguna fundada para suponer la extinción de la sociedad de referencia y debemos asimismo consignar que ya solo dejan de ser socios aquí, los ciegos, los tontos y los ricos. Los ciegos porque no ven ni verán utilidad y medro personal en la sociedad hasta que alguna desgracia pase por casa y les abra los ojos; los tontos, porque no les admiten y si la locura se manifiesta después del ingreso se expulsan; y finalmente, los ricos, porque tienen montones de duros que dan rica leche, sabrosa manteca y hasta tiran fuertemente del arado, amén de otras maravillas que producen y son desconocidas a los que estamos con ellos poco familiarizados. Pues sin estos se formó, vive y vivirá la sociedad. El Cielo ha de protegerla por ser en beneficios fecunda, grande en el fin, la nota más saliente y sincera de nuestra confraternidad y viva expresión de caridad.

Adelante, pues; no hay que alarmarse. S. GÓMEZ.

Viloalle, Enero 16 1905.

Nos satisfacen las seguridades que ofrece el comunicante Sr. Gómez de que la sociedad de Viloalle, a que se refiere, tiene existencia asegurada.

No podemos estar conformes en cambio con la opinión del mismo en cuanto a no considerar un perjuicio para toda sociedad de esa clase el reducido número de asociados, porque, de prevalecer su opinión, podríamos llegar a ir disminuyendo tanto que cada socio constituyese sociedad.

Esa creencia nuestra, que vemos comprobada con lo que ocurre con todas las Compañías de seguros ya de incendios ya sobre la vida que sea tanto más florecientes y ricas cuanto mayor es el número de asegurados, y el buen deseo que nos anima, fueron la causa de que nos hubiésemos expresado como lo hemos hecho.

Enterados ahora de la pequeñez de inteligencia y de intenciones de aquellos que por no haber cobrado —en eso está su buena estrella— y si haber pagado, no continúan asociados, creemos deber nuestro decirles que han de pasar muchos días de amargura.

La tacañería para los demás les hará doblemente sensibles las pérdidas que están expuestos a sufrir y las que probablemente experimentarán.

Trata de blancas

Con atento B. L. M. del Gobernador civil de esta provincia, hemos recibido el *Boletín Oficial* en que se publica el acta constituyendo una Delegación del Patronato Real para la represión de la trata de blancas del que es presidenta la Serenísima Señora Infanta Isabel.

Se celebró en el Palacio episcopal de Lugo la reunión para constituir aquella Delegación, respondiendo a la convocatoria del Sr. Gobernador lo más selecto de la Sociedad lucense.

Después de declarar la citada autoridad, constituida aquella institución y hechos los oportunos nombramientos hizo uso de la palabra el Prelado lucense y ofreció un valioso concurso y el del Clero de su diócesis.

Se acordó por unanimidad telegrafiar a la Vicepresidenta general, participándole la constitución de la Delegación en esta provincia, y se le rogaba liciese llegar el saludo, respeto y testimonio de adhesión de los concurrentes a SS. MM. y a la Serenísima Señora Infanta Presidenta.

Con gusto damos noticia tan importante y es de presumir que tratándose de una obra tan humanitaria y cristiana, ha de encontrar decidido apoyo en todos los pueblos de la provincia de Lugo.

En el mismo *Boletín* figura el programa del concurso para que convoca la *Unión Ibero-Americana* con el fin de solemnizar el centenario de la aparición del Quijote inmortal de Cervantes.

El Tema del concurso es el siguiente: *Estudio bibliográfico sobre el Quijote en América y crítica de los trabajos hechos por americanos sobre el libro inmortal de Cervantes.*

El autor del trabajo —que será original e inédito— que resulte premiado obtendrá 2.000 pesetas en metálico, y conservará la propiedad literaria de su obra, pero durante un año, podrá la *Unión Ibero-Americana* publicar una edición, regalando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos tendrán que ser enviados a la secretaría de la *Unión Ibero-Americana*, calle de Alcalá número 65, Madrid, antes del día 1.º de Abril próximo; llevarán un lema y les acompañará la indicación de persona ó centro a que hayan de devolverse.

En sobre cerrado en el que se consignará el lema del trabajo se contendrá el nombre del autor.

Terminado el plazo de admisión se publicarán los lemas de los trabajos recibidos y con la debida anticipación se dará a conocer en la prensa el lema premiado para que el autor pueda concurrir al acto de adjudicación ó designar persona que le represente.

Compondrá el Jurado la *Unión Ibero-Americana*, asociada de representantes de las Reales Academias é Institutos literarios de Madrid.

Tenemos especial satisfacción en contribuir a los deseos de la primera autoridad civil de la provincia, dando publicidad a las dos noticias que anteceden.

Idea plausible

Acabamos de leer en la conocida *Revista Gallega*, que con tanto acierto dirige el culto periodista D. Galo Salinas Rodríguez, un magnífico artículo, trazado por la bien cortada pluma del distinguido literato é inspirado poeta D. Antonio Villar Ponte sobre un Congreso de literatos y periodistas gallegos, que con motivo de los festejos y del mausoleo, que tratan de erigir al mal logrado orador y publicista D. Alfredo Brañas, podía realizarse en Compostela.

La idea, lanzada por nuestro comprovinciano, merece ser acogida con el aplauso unánime de todos los que aman a Galicia y admiran sus tradiciones; pues, además de los benéficos resultados que dicha reunión podía traer para el adelanto y progreso de la literatura gallega, hoy en embrión, se ventilarían otras cuestiones que se relacionarían con el estado actual de la región, en cuanto a la situación y crisis material é intelectual que atraviesa nuestro país; de todo lo cual, dimanarían medios fáciles para conducir a Galicia a un ansiado porvenir.

El Sr. Villar Ponte es digno de ser atendido en el llamamiento que hace, como también es digno de ser correspondido por los que tienen apego al terruño y amor verdadero a su patria.

¿Qué hay dificultades para ello? ¿Qué las enemistades políticas y personales, no lo permiten? ¿Qué habrá gastos? Convenimos en ello; pero, cuando se trata del porvenir del pedazo de tierra en que nacimos y el adelanto y progreso de su cultura intelectual y material, debemos volar en alas del entusiasmo a cumplir como patriotas lo que el deber exige, lo que las virtudes cívicas y patrias nos imponen, hasta sacrificarlo todo.

¿Sois verdaderos amantes de Galicia?

Abandonad las rencillas; haced un sacrificio ante las dificultades y obstáculos que en esta materia se presenten; secundad y favoreced por medio de la propaganda y de la prensa la idea de nuestro paisano; cobrad coraje; y si deseáis la felicidad de nuestra región y de vuestros pueblos, marchad a Com-

postela unidos, y no dudeis que estrechados por los lazos del compañerismo y bajo la acción de una misma idea, resulten fracasados vuestros proyectos, porque «en la unión está la fuerza».

Trabajad unidos, pues; y no dudeis del éxito.

JOSÉ M.ª REDONDO LORENZO

Baile en... seco

Por aquello de *las ques* y por otras frases muy peculiares de D. César Seco, se conoce perfectamente la marca de fábrica del comunicado que en la *ilustrada* revista *De todo un poquito* firma Castañeda D. Angelito.

Por cierto que este señor fué uno de los que más energicamente han protestado en Ribadeo contra el *paternal* desvío del director del Pacheco, y por lo mismo me ha sorprendido que aquel *Angelito* se prestase a servir de redentor sujeto, por su menor edad, a la patria potestad.

Los pocos años del firmante del comunicado aludido en el que, como no sea la inexplicable y violenta acometida contra mí, no figura una verdad, ni el más insignificante razonamiento que desvirtúa lo que yo afirmé los pocos años, digo, del desaprensivo *angelito*, me inclinan a no concederle beligerancia en esta polémica y me inducen a perdonarle su travesura infantil, destinando para él un caramelo, que chupará después de que se le coloque, colgado del cuello, el correspondiente *haberito* y un sonajero.

Adiós, pues, *monín* y... no olvidéis *riquito* que redentor con *chichonera* solo puede admitirse en los días de jolgorio de Carnestolendas.

No comprendo señor director ¿De todo...! ¿De todo!... ¡¡De todo...!! como usted se atreve a no acordarse de que cuando he faltado alguna vez a los ensayos acudió usted a D. Samuel López, maestro del coro de bajos, para que me sustituyese, lo que acredita que el coro que yo ensayaba no estaba dirigido por *tutti li mundi*.

Cuando me entregó el consabido sobre D. Pascual Bermúdez, lo hizo a la presencia de D. Octavio Louro, en ocasión de hallarme yo en el comercio de éste, en el que permaneci hasta la noche; no había allí ninguna otra persona, y el mismo D. Octavio está dispuesto a decir que he censurado el hecho y que me ha sorprendido tal proceder.

¿Pero señor director?... ¿No recuerda que tan pronto terminó la velada en Ribadeo abandonó usted el orfeón, marchando a dormir fuera de la fonda, y que por la mañana, momentos antes de regresar para esta ciudad, cuando los orfeonistas pidieron de almorzar, se los contestó que allí nadie se desayunaba, (prueba de que no se había autorizado de antemano a los dueños de la fonda para dar almuerzos), por cuyo motivo cada orfeonista tuvo que almorzar a cuenta de su bolsillo?

¿Olvidó usted que con motivo de aquel forzoso ayuno hubo protestas tan energicas que hizo falta llamarle a usted para apaciguar los ánimos, lo cual no consiguió?

¿Qué pasó unos días después de dicho regreso, en la Sociedad de Obreros? Esto será materia para otro día, si es necesario, con algo más que me reserve hoy.

Para probar la existencia de tal protesta, llame usted, ó mejor dicho, trate usted señor director, de formar nuevamente el orfeón, y siempre que concurra alguno, (excepción hecha de cuatro ó cinco...) entonces le daré la razón.

Dice V. también en dicho comunicado que «no he sido el de peor tajada... ¡Por Dios, señor director!... eso es hablar por hablar y alguien creerá que me habrá regalado usted unas *botas* y que no he pagado, como los demás, *aquellos cafés fríos* que el rumor público atribula a la esplendidez de usted.

Y de mis excursiones a *palo seco*, usted no comprende, señor director, que mi vehículo no sirve para borrachos?... Además, es muy honroso hacer excursiones por pura distracción, y no con otros fines que se yo y que estoy a tiempo de hablar sobre ellos.

Solo una revista caracterizada por la estupidez y por la grosoriedad puede dar cabida en sus columnas a escritos injuriosos y desprovistos de verdad; y por más que en de todo aunque sea poquito pueda entrar lo descortés y lo grosero, borre usted lo de *ilustrado*, científico, literario; deje usted solo la etc... y en-

tonces su periódico representará algo propio y verdadero.

Dos preguntas: ¿Es cierto, señor director de directores y de direcciones, que cuando la velada de los Remedios, nos ha dicho usted, en medio del círculo formado por los orfeonistas, que toda vez le había bajado cabeza el Sr. Presidente de la Comisión de festejos, vería usted con gusto, que accediéramos, y después de transcurrido algún tiempo, hemos sabido todos que no hubiera tal *bajadura* de cabeza?

¿Es cierto, señor director, que yo me he negado a ir con el orfeón a esa velada, y que usted me pidió no faltase, pues de lo contrario no se atrevería usted a presentarse con dicho orfeón, por miedo a un descarrilamiento del coro, a pesar de manifestarle que yo respondía de la seguridad de ese coro? Esto prueba, segunda vez, que no se contaba con otros jóvenes.

Uno de estos días pasará por la Xesta; y ¿a qué no sabe usted, señor director, de que modo? Pues nada menos que con crucero *prolegido*, artillería gruesa y focos eléctricos.

Nada más por hoy, y que venga *tela*; yo la *cortaré*, y a la vez *cantaré* otras muchas cosas que causarán admiración a los lectores. Adiós, pues, hasta otro día, si las circunstancias así lo requieran.

JULIO TEIGRERO PRIETO
Mondoñedo, Enero 17 de 1905.

Por teléfono

—¡Tirín, tirín, ri... i... i... in!
—Central, comunicación con D. Ambrosio del Carpio!

—¡Tirín, tirín, ri... i... i... in!
—Aquí está D. Ambrosio! ¿Con quién tengo el honor de hablar?

—Con Petronilo Funcesta, para servir a usted y a todos los suyos.

—Y, ¿qué cuentas, mi querido Petronilo?

—Y, ¿qué quiere usted que le cuente, mi señor?

—Hombre, una vez que has llamado, alguna tripa se te descuelga.

—Efectivamente; pero temo que nos oigan...

—Y ¿quién diablos nos vá oír? Tu estás en tu casa, y yo en la mía; y la cosa no será de tanta importancia para que nos reservemos de las paredes.

—Pues verá usted: Me han pedido un juicio sobre la actual política española; y créame, me cuesta un ojo dar mi parecer sobre este asunto. En primer lugar yo no soy político, ni entiendo las zarandajas del arte del zorro, y en segundo lugar como por ahora me he arreglado sin política, y sin afiliarme a partido alguno, me importan tres pepinos las cuestiones que se ventilan en este terreno, pero me han metido en ese charco.

—¡Hola! ¿con que también te quieren hacer sacar rias castañas del fuego?

—Por lo visto... señor don Ambrosio; y por eso acudí a usted para que me diera alguna luz, para salir del apuro.

—Pues, ¡a buen hospital te vienes a curar! Mi política consiste única y exclusivamente en atender a mis múltiples negocios y ocupaciones, en pasar una vida cómoda y algún tanto regalada; y todo lo demás, para mí está de sobra.

Si se tratara de política *femenil*, aun podíamos daros algún informe; pero tocante a la ministerial, soy ignorante como tu: *doctores* tiene ella que os lo *subrán* responder.

—Pues que rueda la bola, y con la música a otra parte.

—Tienes razón Petronilo. ¿Cuándo te casas?

—¡Uy! señor don Ambrosio, por María Santísima le pido que no me hable sobre esa política. Soy en cuanto a eso, el hombre más desgraciado.

—¿Y luego?...

—Fíjese usted: cuando yo paso por la calle, ninguna machacha mira para mí, ni me llama la atención. Pasan cuatro ó cinco señoritos a la *derniere mode*, y hay un grupo de señoritas en el medio de la calle, pues les llaman la atención ellas para que escojan los patrones de los figurines. Por supuesto, que esto se me hace agua en la boca, principalmente cuando tosen, ó estornudan y carraspean, mirando de reojo a los que son de su agrado, y echando de menos al que aguantas estas mechas, sin lograr una mirada de esos pimpollos de quince a veinte abriles.

—Y luego ¿te gustan las de quince?... —Usted no sabe, don Ambrosio de mi alma, lo que yo me muero por ellas: y

sin embargo, todas me mandan á freir espárragos.

El otro día iban cinco mozos por la calle de Perdigonos, y se encontraron con diez morochitas ¡qué daban envidia! Yo pasaba, por casualidad, por esa misma calle á una distancia de diez metros y oí estas voces: Julita, ¡qué te cae el sombrero! Mercedes toma un caramelo! ¡Pepita, ponte la liga de la media!

Otras decían: mi padre, pronto va ascender. Nosotros descendemos de los Condes de X... En mi casa tenemos esto y lo otro, etc..., de lo cual deduje para mí coleteo: ¡Estas no valen para mí! Es gente de pergamino y... de pesetas... me dije. La cosa fué, que aquellos cinco mozos que marchaban delante de mí se quedaron admirados, y quitándose el sombrero, fueron correspondidos con una inclinación de cabeza por todas las dulcinéas del grupo.

Paso yo y esperando que harían lo mismo conmigo, me descubro y ¡hay si Morena! ni siquiera se movieron.

—Pues ¿sabes lo que debes hacer para verte correspondido?...

—Y ¿qué don Ambrosio?...

—Usar un gabán, gastar bombé, traer anillos en los dedos, frecuentar los salones de recreo, gastar una peseta ó dos en confites, repartirlos á las jóvenes á los ojos de todo el mundo y hablar de títulos, de pergaminos y grandezas. Así conseguirás que te saluden y que te distingan, que te admiren y que te respeten.

—Pero esto lo podrán hacer las personas de parné: yo no puedo hacerlo, ni pretenderlo siquiera.

—Puedes, hombre, puedes; pues, si en tu casa has de pasar con dos chorizos, te comes uno, y te reservas el otro para otra ocasión; lo cual te dará un presupuesto anual para cubrir las *fanfarronadas* del lujo. Así, no faltarán morochas que te quieran, dulcinéas que no te amen, y maritornes que no te den gusto en todo lo que desees.

—Está muy bien lo que dice usted, señor don Ambrosio, pero al verme tan elegante y tan galán ¿no dirán por ahí que soy el Caballero de la triste figura...?

—Y ¿qué caracoles te importa?... Ande yo caliente y riase la gente, les contestaría en tu lugar.

Pues, para conseguir una de sombrero, hay que trabajarla de este modo, y con la medida con que miden hay que medir.

—Si usted entiende bien la política femenina española, don Ambrosio; es la política del *modus vivendi*.

—Y ¿qué otra cosa se pide en esta novena?...

—Mira don Ambrosio: Casarme con una de estas gangas que no saben poner un botón á una camisa, ni zuarir unas malas medias, y que por ende saben gastar mucho espejo y muchas pesetas, era la peor desgracia que podía juntarse á la no muy buena fortuna de Petronilo; Por eso lo dejé.

Yo, le soy franco, créamelo; pude casarme con una aldeana de pesos, si no fuera por lo que ha pasado...

—Y ¿qué pasó Petronilo?

—Pues nada: caminaba una noche oscura por el sendero por donde solía pasar mi aldeana para su casa, y tropezando con ella, nos fuimos al suelo los dos... Le pareció esto tan mal á mi morocha, que cerrando el puño me sacó un diente de un soplamoccos, y me paseó las costillas de arriba abajo. Mi ex-futura suegra, (que Dios la tenga en gloria), apercibiéndose lo ocurrido azuzó contra mí los perros de presa que tenía en el corral, los cuales sólo me llevaron la cubierta posterior del pantalón, sino ¡ay Jesús! me mordieron de firme en las posaderas.

Cada vez que me acuerdo de esto, parece que estoy viendo aquella escena que se desarrolló en la venta que don Quijote tomaba por castillo, en donde "daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la moza," etc., etc.

Por eso le digo á usted don Ambrosio, que no quiero meterme en políticas de esta clase, y quien lo intente no sabe lo que se pesca en este pícaro mundo.

Yo no quiero más política ministerial, ni femenina.

¡Abur don Ambrosio!... Aunque me consulten otra vez sobre el asunto, me haré á las once, porque con usted he recordado lo que pasó por mis lomos, y escarmiento de mis peripecias.

CRÓNICA LOCAL

La causa de Taboada
Celebrosé en Lugo la vista de la

causa contra Abelardo Taboada como autor de la muerte y robo de D. Antonio Ledo.

La prensa de Lugo y *La Voz de Galicia* de la Coruña, se leía con avidez, no tanto porque se esperasen interesantes revelaciones que el criminal decía novelescamente tener preparadas como por enterarse de la labor de los acusadores y defensa.

Como resultado del veredicto del jurado, el señor Fiscal pide para Taboada la pena de cadena perpetua, petición que probablemente confirmará el tribunal de derecho.

El trabajo del señor Fiscal ha sido verdaderamente notable; no es posible poner en duda que aquel funcionario reprodujo con verídicos y minuciosos detalles la horrible escena del crimen, y por eso la situación del Sr. Tapia resultaba difícil, y únicamente al talento y condiciones envidiables de oratoria de nuestro conciudadano estaba reservado el triunfo alcanzado con su informe, desprovisto de la legítima indignación muy justificada en quien tiene que defender á una persona honrada, vilmente asesinada á la que el matador ofende después de haberle arrebatado la vida.

Si difícil era la situación del señor Tapia, mucho más embarazosa se presentaba la del abogado defensor Sr. Varela Balboa, quien tuvo que luchar con el horror que el crimen le inspiraba, con las acusaciones razonadas, brillantes, incontrvertibles del Fiscal y acusador privado y con la opinión pública que reclamaban la intervención del verdugo, á pesar de la conmiseración que en el fuero interno lo rechaza.

Librar del patíbulo á un hombre es lo que hizo nuestro amigo, el que como Tapia va sembrando su carro con laurelas de triunfo, por lo que con toda nuestra alma le felicitamos.

La vitrina

Esta noche llegarán á esta ciudad las

cuatro cajas procedentes de Paris, que contienen los aparatos de cirugía y vitrina, con los correspondientes cristales, para la colocación de aquellos aparatos. Pesan las cajas 335 kilos, y el despacho en la Aduana ha costado 442'15 pesetas.

No podemos fijar aun el día en que ha de hacerse la entrega oficial del valioso recuerdo que dedican á su pueblo entusiastas mundonenses residentes en Buenos Aires, pero si sabemos que se anunciará oportunamente.

Emilio Tapia

Sabemos que dentro de pocos días tendremos el gusto de saludarle, toda vez que tiene pensado asistir á la entrega de los aparatos de cirugía de que hablamos más arriba.

Correos

Correspondencia detenida en la presente semana:

Por mala dirección:
Una carta para D. Pedro Rivas Calle Palermo, 19.

Por desconocida:
Una carta para D. Vicente Varela, Sacerdote, calle de Batitales-Para entregar á su Sirvienta, Mondoñedo.

Otra para D.^a Josefa Valles, calle de Méndez Núñez número 27, Mondoñedo.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

ARRIENDO

Se alquila una casa compuesta de planta baja, dos pisos y un trocito de huerta, en la calle de la Imprenta número 14.

En esta imprenta darán razón de las condiciones del arriendo.

VENTA DE UNA CASA

El día 29 del actual y á las doce de la mañana tendrá lugar en la Notaría de D. Gerardo Alvarez Giménez, la de la casa, calle de Pádilla número 25, conocida por la de *Verín*, con un trocito de huerta cerrada y una cabaña en la misma.

Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

GRAN CONFITERÍA

La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas á la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas á la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, á precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, á precios baratísimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetes con alegoría ó dedicatoria, á gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos á nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende á 1 peseta y 25 céntimos el cuartillo, y á 4 pesetas botella de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates á brazo á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Se hacen instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos y se componen, contando con el material necesario para estos trabajos.

Sellos parroquiales, para comercios, sociedades y particulares; numeradores, estampillas, imprentillas, tampones, frascos de tinta y todo lo concerniente á esta industria.

Hay catálogos con inmensa variedad en modelos y á precios de fábrica.

Para cuantos detalles se deseen y encargos, dirigirse á

Jesús Pérez—Garula
MONDOÑEDO

En esta imprenta se hacen toda clase de esquelas mortuorias á precios muy económicos y en combinación con la que se publicará en LA VOZ.

Camilo Simal

MARMOLISTA

Premiado en varias Exposiciones

San Roque, núm. 22

RIBADEO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, panteones con su cripta subterránea, para depósito de cadáveres y con su correspondiente capilla, mausoleos, urnas subterráneas, estatuas, lápidas de escultura y adorno, especialidad en grabados y coronas fúnebres esmaltadas con flores de porcelana. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos en cemento, como decoraciones de fachadas en todos los estilos y de hacer los proyectos para las mismas.

Representación de placas esmaltadas sobre hierro de la viuda de P. Elegalde, de Bilbao.

“La Unión y el Fenix Español”

Compañía de seguros

contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por sinistros de incendio en 40 años que lleva de existencia la considerable suma de Pesetas 101.547.867'09

AGENTE EN MONDOÑEDO:

Don Justo García

22—Marqués de Rodil—22

Fes de vida

Se venden en la papelería de J. Lombardía, 2, Progreso, 2, y en la imprenta de este periódico.

En dicha imprenta se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo á precios muy económicos.

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.